

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 27 de Diciembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.938

## LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

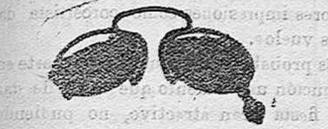
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.<sup>a</sup>

Depositarios en España, Perez Martín y C.<sup>a</sup> Madrid.



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Como se ve en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y torcidos de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

## Doctor Tomé Ortiz

Ex médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE DOS A CUATRO

Calle de Barrionuevo, núm. 3

## Bodega Monge

Se acaban de recibir en este establecimiento los primeros vagones de vino de nueva elaboración, los cuales se cotizan durante el mes de Diciembre a tres pesetas el cántaro de 16 litros.

## Lámparas de filamento trellado

Nueva marca completamente irrompible a 2 pts., de venta en la ELECTRICISTA PALENTINA de Fernando Gallo, Mayor Pral., 53.

## Villarramiro en subarriendo

Por haber tomado en arriendo finca de mayor extensión, se subarrienda por nueve años a de Villarramiro de cabida de 112 hectáreas equivalentes a 20.7 obreros. Para precio y condiciones dirigirse al arrendador don Liborio Selomón, Central Hotel Continental en Palencia.

## Casa en venta

Se vende la señalada con el número 7, de la calle del Cura, de esta ciudad. Inscribirá en el número 5, de dicha calle.

## CARTA DE MADRID

26 Diciembre

Sr. Director:

Apesar de la terminante declaración hecha en el Congreso por Romanones. No habrá crisis ni consultas; la gente política en quien tal afirmación produjo un efecto de risa como aquella otra frase del termómetro de feliz memoria y digna compañera de la nueva teoría sobre el pararrayos nacida en el calete del señor Vicens, no menos privilegiado que el del Conde, sigue creyendo lo contrario. A estas horas todos esperamos la crisis y aguardamos las consultas.

El propio Romanones sabe en su fuero interno que no le queda otro camino que el de plantear la cuestión de confianza al Rey y aunque otra cosa se esfuerza constantemente por aparentar, no debe tenerlas todas consigo. El periódico de Romeo aún siendo su director quien en el Parlamento tanto empeño puso por afianzar a los liberales en el gobierno acoge en su edición de esta mañana a título de información una candidatura de nuevo ministro conservador presidido por don Antonio Maura, Romeo el más ardoroso enemigo de la crisis y más que de la crisis de la vuelta de los conservadores, cree ya no solo en que el planteamiento de la cuestión política es inmediato, sino en que no es una fantasía disparatada la posibilidad del advenimiento de Maura.

Aunque a él como al presidente del Consejo le creíamos nosotros firmemente convencidos antes de ahora de lo inevitable de la primeza y de la posible confirmación de lo segundo.

Precisamente estos convencimientos determinaron en ellos la idea, según creemos, de dar en el Congreso el espectáculo que el sábado presenciáramos.

Se ha comentado mucho y sigue comentándose hoy que el jefe del gobierno no haya marchado con el Rey a la cacería de Múdela. ¿Qué tiene que hacer aquí el Conde en estos días de fiestas? se pregunta la gente. Sus amigos que a todo sacan punta en favor de la continuación de don Alvaro al frente del gobierno dicen: Tenerlo todo preparado para cuando regrese el Rey hacer en pocas horas el cambio de ministros a que la crisis quedará reducida.

Otros que, claro está, no son amigos del presidente discurren así: Donde nada tiene que hacer es en la cacería. Aunque fuera es seguro que erraba el tiro. Las corrientes le son completamente adversas.

Se ha señalado como cosa muy importante la declaración hecha por el señor García Prieto de que no quiere permanecer ya de ningún modo formando parte del gobierno. Con esto, en opinión de algunos, viene a tierra la última ilusión de Romanones. Razonan así los que tal afirmación mantienen: Que fuera un hecho el viaje del Rey a París de que se habló estos días y que don Alfonso deseará ir acompañado del ministro que llevó la negociación del Tratado con Francia podía determinar que se retardará la dimisión de García Prieto, hecho que Romanones podría aprovechar para retardar a su vez el planteamiento de la cuestión de confianza.

Pero Prieto no se ha recatado de decir que se marcha y que se marcha enseguida.

Tenemos pues inaplazablemente la crisis para cuando el Rey regrese de Múdela.

El 2.º o el 3.º de Enero se celebrarán las consultas que Romanones auguró que no habría.

¿La solución? si la lógica se cotizara en la política se por quien apuntaría. Como no es así libreme Dios de caer en la bellaquería de hacer afirmación alguna concreta expuesto a correr el ridículo de

que sucediera todo lo contrario de lo que yo dijese.

Concretémonos, pues, a recoger hechos y a reproducir comentarios y opiniones pero sin quitar ni poner presidente, ni ayudar a señor alguno, que a Dios gracias no tenemos otro que el público a quien nos debemos.

Hay mucha gente que no quiere resignarse a creer que el Conde siga al frente del Gobierno considerándole falto de talla para estar con carácter de permanencia en puesto tan alto.

Hay quienes creen en una solución Moret asegurando que Maura le prestaría su apoyo.

Otros insisten en asegurar que Maura formará Gobierno.

Hay exaltados que prodigan en sus tertulias esta frase: «Si ahora no entran los conservadores no vendrían nunca.»

Esto no hay necesidad de decir que es un disparate. Aunque los liberales siguieran gobernando, no podrían tirar mucho tiempo.

Al abrir nuevamente las Cortes tendrían la muerte al ojo y no creemos que nadie piense seriamente ni en la perdurabilidad de estas Cortes—aunque lo quiera Romeo—ni en que la República esté detrás de la puerta.

Como dato digno de tenerse en cuenta conviene apuntar que algunos exministros liberales están haciendo visitas a Romanones. Esta mañana fueron a verle Merino y Amali Jimeno. El conde acaso picaramente para dar pábulo a que se crea que aún repartirá carteras no dió a los periodistas una satisfactoria explicación de estas entrevistas.

Cuando de crisis se le ha preguntado se limitó a decir humorísticamente: Pregunten ustedes a don Antonio, pues un periódico de hoy ya la lista del nuevo Gobierno conservador.

El Conde no está muy explícito. Nadie tiene el secreto; la confusión es señora de todos.

Lo mismo puede darnos el 2.º o 3.º de Enero la lista del nuevo Gobierno el señor Maura, que Moret o el actual presidente. Lectores poco falta. Mas tiempo esperamos el «gordo» de Navidad. Paciencia y ya saldrá el afortunado en esta otra lotería de la política.

Menchet.

## Las escuelas militares

El Coronel gobernador militar de esta plaza don Manuel de Cortés, nos ruega en atento B. L. M. la inserción, que con gusto hacemos, del extracto de la ley de reclutamiento, cuyo conocimiento, conviene a todos los mozos que pretendan reducir el tiempo de su permanencia en las filas del Ejército.

Dice así:

Dispuesto por la ley de 27 de Febrero de 1912, que el servicio militar sea obligatorio para todos los españoles con aptitud de manejar las armas, obligación que implica un timbre honoroso de ciudadanía, y que su prestación ha de ser puramente personal, no son admisibles ni la redención a metálico, ni la sustitución, ni el cambio de número ó situación militar.

Esto no obstante, la misma Ley, en el transcurso de su articulado, autoriza a los individuos que cumplan determinadas condiciones, para reducir el tiempo de su permanencia en filas, así como para gozar de otras ventajas, conforme a continuación se detalla.

Según el artículo 9 de la Ley, el total de mozos declarados útiles en cada reemplazo se divide en dos agrupaciones, que se denominan *grupo de filas* y *grupo de instrucción*, según que les corresponda desde luego prestar sus servicios en los cuerpitos y unidades activas ó que excedan de este número.

Los individuos del grupo de filas que acreditan conocer la instrucción teórica y práctica del reclute, con las obligaciones

del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cuota militar, se costeen a la vez el equipo y caballo, si eligiese para servir cuerpo montado y atendiesen a su alimentación, no siendo en campaña, permanecerán tan solo diez meses, en filas, divididos en tres períodos, uno de cuatro y dos de tres, y podrán también elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del Cuartel, si acredita estar en condiciones de familia ó disponer de recursos pecuniarios bastantes (art. 267).

Si además de las condiciones expuestas en el párrafo anterior, acreditan poseer los conocimientos que más adelante se indican y abonan 2.000 pesetas como cuota militar, solo permanecerán en filas 5 meses, divididos en dos períodos, de tres el primero y dos el segundo (art. 268).

Las cuotas militares se satisfarán en tres plazos, siendo el primero de la mitad, y de la cuarta parte, cada uno de los restantes. Los viajes de concentración a las Cajas ó incorporación a los cuerpitos, será por cuenta de los interesados. En tiempo de paz no harán más servicio que el de armas.

Podrán ascender a cabos y sargentos sin necesidad de seguir los cursos reglamentarios, previo el correspondiente examen.

Los que por el número del sorteo, pertenecan a la segunda agrupación, disfrutará de los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, cuando sean llamados para adquirir instrucción y durante las maniobras o campaña.

Todos estos derechos han de solicitarse antes del sorteo precisamente y por conducto de los Gobernadores militares de las respectivas provincias, previo el pago de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda del Estado.

A la instancia en que se solicite la reducción de tiempo de servicio en filas acompañarán la carta de pago del primer plazo de la cuota y certificando de una de las Escuelas militares, de que más adelante se habla, en el que se expresará si el solicitante posee los conocimientos teóricos y prácticos que, con arreglo a los artículos 267 y 268, deben acreditar, según deseen satisfacer una u otra cuota.

En vez del certificado, podrán solicitar examen de las mismas materias, y si el primero no reuniese los requisitos indispensables o el segundo fuese de resultado desfavorable, quedarán pendientes de aprobación y se les concederá como plazo improrrogable para acreditar su actitud en una u otra forma, uno que terminará antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo.

Si no presentasen certificado ó solicitasen examen dentro de los plazos señalados, no podrán disfrutar de los beneficios de reducción de tiempo y perderán además la parte de cuota militar que hubiesen pagado, aunque no tendrán que abonar lo que les falta para completar dicha cuota.

Los individuos a quienes se les conceda los beneficios de la cuota militar; podrán ser declarados aptos para cabo en el primer período y para sargento en el segundo, siempre que acrediten poseer los conocimientos necesarios.

Los que se encuentran en los casos del párrafo anterior, siempre que hubiesen asistido con aprovechamiento a una o varias maniobras o ejercicios de conjunto y sean aprobados en el correspondiente examen, podrán aspirar al empleo de 2.º Teniente de la Escala de Reserva gratuita.

Los individuos del grupo de instrucción que adquirieran conocimientos teóricos y prácticos podrán también disminuir notablemente el tiempo de su permanencia en filas, variando desde veinte días a ochenta, según el grado de conocimientos que acrediten.

Para que los mozos que solicitan la reducción de tiempo puedan adquirir los conocimientos indispensables, se han creado por Real orden de 27 de Septiembre de 1912 Escuelas Militares, en el número ne-

cesario y con la adecuada organización, de las que pueden matricularse los que deseen gozar de aquellos beneficios.

La enseñanza que se dé en estas Escuelas será eminentemente práctica y sin más libros de texto que las ordenanzas y Reglamentos oficiales.

Se seguirá el método de la lección por el ejemplo y se ajustará por completo la enseñanza a lo que previenen los Reglamentos tácticos y de tiro y los programas de las escuelas regimientales.

Para la instrucción de tiro, a la que se concederá extraordinaria importancia y tendrá lugar previo permiso de la Autoridad Militar, se llevará a cada alumno una libreta igual a la que previene el Reglamento de Infantería.

Con dependencia del Estado, se establecerán también Escuelas Militares particulares.

Instrucción que deben tener los que se acopian a los beneficios del artículo 268.

Práctica.—Táctica. Recluta, Sección y Compañía en Infantería, ó unidad similar en las otras armas.

Gimnasia.—Por lo menos la comprendida en la primera parte del Reglamento correspondiente.

Tiro.—Ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados como tiradores de segunda por lo menos.

Conocimientos teóricos.— Obligaciones del soldado, cabo, sargento, leyes penales militares, servicio de guarnición, e interior de los cuerpitos, honores y tratamientos e ideas de educación moral del soldado.

Las Escuelas estarán abiertas todos los días tres horas por la mañana y otras tres por la tarde, de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Dentro de las horas que están abiertas estas Escuelas, los alumnos podrán elegir para asistir a ellas la que más les convenga, pero sin que sea permitido hacerlo unos días a una y otros a otra, teniendo que efectuarlo a la misma y concurrendo por lo menos dos días a la semana.

Para ser admitido como alumno se solicitará del Capitán General de la Región, expresando la época y hora a que desea asistir y el arma o cuerpo para que quiere prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el Registro civil ó entidad correspondiente y una declaración suscrita por los padres, tutores de quien dependa el mozo de que se trata, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar, comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquél.

Los alumnos que deseen no someterse desde el principio al plan general de la instrucción de su cuerpo o arma determinada, deberán sufrir un examen previo para apreciar su grado de aptitud y la clase de conocimientos por la que debe comenzar su instrucción.

Las escuelas creadas son las siguientes:

Burgos.—Regimiento montado de Artillería.

Vitoria.—Regimiento de Infantería de Guena, núm. 27.

Bilbao.—Regimiento de Infantería de Garelano, núm. 43.

Santander.—Regimiento de infantería de Valerco, núm. 23.

San Sebastián.—Regimiento de Infantería de Sicilia, núm. 7.

Torrelavega.—Caja de Recluta de Torrelavega, núm. 89.

Durango.—Caja de Recluta de Durango núm. 87.

Miranda.—Caja de Recluta de Miranda, núm. 83.

Palencia.—Regimiento de Talavera, 19 de Caballería.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

Por Telégrafo

Primera conferencia

Madrid, 27. Viaje de García Prieto. Con objeto de consultar con un especialista acerca de la enfermedad de su esposa, el señor García Prieto saldrá en breve para Berín.

Un mitin

El próximo domingo se celebrará en Bilbao un mitin republicano-socialista en contestación al que las juventudes monárquicas celebraron días pasados en aquella capital.

Con dirección a la capital de Vizcaya ha salido una comisión de la Juventud republicano-socialista de esta Corte, cuya comisión tomará parte en el mitin.

Romanones a Mudela

Mañana sábado saldrá de esta Corte con dirección a Santa Cruz de Mudela el Conde de Romanones.

Con objeto de tributar al jefe del Gobierno una entusiasta despedida son muchos los diputados adictos que se proponen bajar a la estación del Mediodía.

De un barco al mar

Comunican de Las Palmas que ayer fondeó en aquel puerto el vapor «Barcelona» que desde Cádiz conducía bastantes pasajeros.

Algunas personas que acudieron a recibirles intentaron subir al barco por la escala, pero esta se rompió y cayeron al agua catorce de los que subían al buque.

Iluminóse con potentes focos aquéllas aguas, arrojándose al mar varios marineros provistos de salvavidas y trabajando con heroísmo hasta salvar a los accidentados.

Los franceses en Marruecos

Dicen de París que un radiograma recibido en Tanger y procedente de Mogador, anuncia que el general Brulard ha reunido una fuerte columna con la que salió en auxilio de la columna Massoutier que se encontraba en grave peligro en la alcazaba de Darel Caid, habiéndola salvado del asedio de los rifeños.

Incendios en Bilbao

Nada menos que siete incendios se registraron ayer en Bilbao.

Los bomberos se multiplicaron para atender a todos los sitios en que su auxilio era necesario.

El más serio de los siniestros fué el iniciado en la casa número 26 de la calle de las Eras.

Dicha casa tiene seis pisos y el fuego empezó por la azotea.

El pánico entre los vecinos fué tal, que arrojaban los muebles por los balcones.

Las autoridades, bomberos, guardia civil y tropas del Ejército, trabajaron sin descanso hasta ver dominado el incendio.

Gracias a estos trabajos el fuego no se propagó al Colegio de los Maristas que está contiguo a la casa incendiada.

Un bombero resultó gravemente herido.

Los vecinos del quinto y sexto piso han quedado en la miseria.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Los restantes incendios no tuvieron tanta importancia.

Información general

De la región

León

Una asamblea. Los republicanos de esta provincia preparan la celebración de una Asamblea provincial.

Esta Asamblea tendrá lugar el próximo domingo 29 del presente mes a las once

de la mañana en el Salón-Teatro de Valencia de don Juan y en ella harán uso de la palabra caracterizando a republicanos de la provincia.

Maquinista herido.—Estando jugando con otros muchachos la niña de once años Carmén Valcárcel, junto a la línea del pueblo de Penedelo (Ayuntamiento de Corullón) y en el momento en que pasaba un tren mercancías la referida niña arrojó una piedra contra la máquina, produciendo algunas lesiones al maquinista Avelino García.

Salamanca

Las procesiones.—Las cofradías que toman parte en las fiestas de Semana Santa, en reunión de hoy, han acordado suspender las procesiones en el año próximo.

La suspensión reconoce como causa la economía, pues el Ayuntamiento no ha abonado a aquellas la subvención del año último.

El comercio lamenta el acuerdo, que significa para él una pérdida.

A las sesiones.—Corre el rumor de que proyectan volver al Ayuntamiento los concejales monárquicos, que continúan retraits a causa del altercado entre el conservador señor Iscar y el obrero Santa Cecilia.

Se cree que no tendrá confirmación la noticia.

Las sesiones se celebran actualmente con asistencia solo de la minoría republicana.

Valladolid

El señor Maura.—En el rápido de Asturias y Galicia llegó anoche a las nueve y media a esta capital el expresidente del consejo de ministros, don Antonio Maura.

Con el jefe del partido conservador llegaron su hermano, sus hijos y caracterizadas personalidades del partido.

Hoy, a las nueve de la mañana, saldrán en automóviles para el monte de Mucientes, propiedad de don Benito de la Cuesta, donde cazarán hoy y mañana, regresando por la noche a esta capital, para seguir a Madrid.

Castilla la Vieja

Santander

Un incendio.—Ayer, a las doce y media se declaró un incendio en los baños de la Magdalena.

Salieron para aquel lugar, con el material necesario, los bomberos municipales y voluntarios y las autoridades, encontrándose ardiendo la galería de los baños.

Cuando llegaron las bombas, el fuego había destruido totalmente la galería.

En estos baños habitaban dos familias de carabineros, que perdieron allí todo su ajuar.

Los bomberos trabajaron bien y lograron sofocar el incendio horas después.

Se supone que el incendio se produjo por haber entrado en la galería unos chicos que prendieron fuego a unas tablas para calentarse.

Nuevo casino.—Dice El Diario Montañés, que la idea de crear una Sociedad, formada por estimados convecinos nuestros, con el objeto de construir en el Sardinero un Gran Hotel y un Casino, dignos de la importancia veraniega de Santander, está en camino de ser un hecho; y a este fin, llegó a Santander el afamado arquitecto señor Laredo, con los planos del proyecto.

Añade que parece ser que, a este efecto, la sociedad trata de comprar la conocida finca de Labat.

Segovia

Joven agredida.—El día 22 del actual fué detenido por el Juzgado municipal de Tolocirio, el vecino del mismo Agustín Nieto de 25 años de edad; el cual, al hacer proposiciones ofensivas a Liboria Gómez Pérez, de veintidós años, y también vecina del referido pueblo, con la que sostenía relaciones amorosas, y no acceder ésta a sus requerimientos, la arrojó al suelo infiriéndola siete heridas con una navaja cabritera, siendo dos de ellas de pronóstico reservado, según informe del facultativo que la reconoció.

Asturias

Mujer ahogada.—A las dos de la madrugada de hoy ha perecido ahogada en la dársena antigua, una desgraciada mujer llamada Esperanza Nuñez, de 42 años de edad, natural de Nava.

Junto al cargadero de Langreo, sentada sobre el muelle, se hallaba dicha mujer a la hora indicada comiendo unos mendrugos de pan. Púsose al habla con el guardián del vapor «El Gallo» José García Martínez a quien suplicó por caridad una taza de té que no pudo servirle. De pronto siente el guardián del mencionado buque el ruido producido por un cuerpo pesado que cae al mar y un grito

de auxilio. Era la pobre Esperanza, que debido a su estado de embriaguez, vicio éste en ella habitual, se cayó al agua al pretender incorporarse.

El guardián requirió al contra maestro de a bordo, el cual, en compañía de un marinero apellidado Santos, de Lastres, se trasladó a un bote, para socorrer a Esperanza. Pero han sido ineficaces estos auxilios. La pobre mujer fué extraída cadáver, y depositada sobre el muelle.

Galicia

Coruña

Tenorio modernista.—Comunican de Noya un suceso acaecido en el Convento de monjas Mercenarias de aquella villa.

Un joven de 21 años llamado Manuel Rasilla Salgado sostenía relaciones amorosas con una distinguida señorita de Vilagarcía, desde hacía un año.

Como estas relaciones no eran a gusto de los padres de la novia, éstos tomaron la resolución de encerrarla en el citado convento.

El día 22 del presente se personó Manuel en las Mercenarias y valiéndose de un engaño pudo penetrar en los claustros del convento e intentó llegar hasta la habitación donde estaba su novia.

La superiora del convento salió al paso del decidido joven y le hizo saber que no se podía penetrar en la casa pero entonces el enamorado sacó una pistola Browning e hizo ademán de suicidarse, ante cuya actitud cedió la superiora y le permitió que viese a la novia.

Después intentó sacarla del convento amenazando a las monjas con la Browning, lo cual no consiguió gracias a la intervención de la guardia civil que le detuvo.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, asistiendo los señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Ortega (A. y D.), Valcarcel, Zarzosa (E. y V.), Frailé y Cabeza.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a la certificación de la obra del chamuscadero, construido en el Matadero, siendo aprobada.

Previos informes favorables del arquitecto y Comisión, se aprobó el acta de alineación de las casas en construcción de la calle Mayor principal, 90, 92 y 94 y de la de Barrinuevo, números 6 y 8.

Se concedió a don Fortunato Conceiro el permiso para continuar la construcción de la casa número 4 de la Plazuela del Puente.

En vista de la instancia que presenta la maestra de la escuela nacional de párvulos doña Elena Barona, que por virtud del desdoble de dicha escuela solicita esta habitación, se acordó que del capítulo correspondiente se le abone la cantidad equivalente a la renta de la casa a que tiene derecho.

Se autoriza a la presidencia para que entregue una gratificación a Lucio y Julio Sánchez, por los servicios que prestan en la extracción de cadáveres del río.

Pasó a informe de la Comisión una instancia del canónigo don Eugenio Madrigal a nombre del Ilmo. Sr. Obispo, como delegado del patronato instituido por la vizcondesa de Villandrando, reclamando, el pago de un censo a su favor.

Quedó aprobada la plantilla de la banda de música para el año 1913, importando la nómina 1250 pesetas mensuales.

Se dió lectura a una nueva solicitud suscrita por el presidente y el secretario del Centro Obrero, pidiendo que las sesiones del Ayuntamiento se celebren a las siete de la noche en lugar de las once de la mañana.

Los señores Zarzosa y Valcarcel, hacen suya la proposición, a los que contesta la presidencia que ya hay acuerdo sobre el particular, y no puede ser revocado por el Ayuntamiento, el que en la sesión de constitución señaló los días y horas en que debieran celebrarse las sesiones, y la Corporación, en su vista, se mostró partidaria de atenderse a lo acordado, en contra del voto de aquellos señores.

La presidencia dió cuenta de las gestiones que habia realizado para conceder locales donde instalar una Escuela militar haciendo constar que siempre puso gran empeño en atender cuantos deseos se manifestaron por el Ejército, indicando, en principio, podían utilizarse algunas dependencias del Instituto viejo.

Más tarde—añadió—legó un representante del Capitán general de la región y con este quedó ultimado el asunto, mediante

las facilidades dadas por el director y Claustro de dicho Centro, cediendo en este local los que reúnen las debidas condiciones, si bien tendrán que hacerse algunas reformas, que el Ayuntamiento llevará a la práctica, tan pronto llegue la autorización del señor Rector.

Se aprobó la conducta seguida por el alcalde en este asunto, acordándose que se hagan las obras necesarias, con el voto en contra del señor Zarzosa (V.)

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales, entre ellas el artículo de los presupuestos relativo al planteamiento de la supresión del impuesto de consumos.

El señor Zarzosa (V) dirigió dos preguntas, una sobre la luz y otra acerca del arrendamiento de la casa de los Juzgados a las que contestó la presidencia.

El señor Alonso Buzón, manifestó que existían varios instrumentos de la banda en malas condiciones, por lo que era conveniente su enagenación, autorizándose para ello a la Comisión.

Con lo cual y no habiendo, ningún otro concejal que hiciera ruego ni pregunta, el Presidente levantó la sesión.

PARADOJAS

La princesa

La princesa ya no es una niña; tiene 26 años; ya lo sabe que se hace; llegó a su mayor edad, edad en que nos es lícito disponer de nosotros, luchar solos, a propia cuenta y riesgo con las leyes y asechanzas del destino. Tiene veintiseis años la princesa austriaca, y se casa. ¿Hermosa? ¿Flea? No lo sé. Pero no importa: la princesa austriaca se casa. Renuncia a todos sus derechos, honores, prerrogativas; renuncia a los bailes de la corte, a los banquetes de gran gala; renuncia a las paternas caricias del viejo Emperador, el buen patriarca de la gran familia. Todo esto es vano; todo poco, todo prosaico. Solo es poético el amor. La princesa austriaca ama a un hombre, un hombre que no puede casarse con una princesa; que solo puede casarse con una mujer. Y la princesa austriaca desciende sencillamente, e irrosamente las gradas de los regios alcázares, como sonámbula, como encantada, fijos los ojos en el angelito de la flecha que hirió su corazón. La princesa austriaca deja de ser princesa para ser mujer. Deja de ser princesa para ser esposa de un hombre, del hombre amado.

La corte de Austria pierde una princesa, el mundo gana una mujer. No halló ella en la corte lo que apetecía; el príncipe azul soñado a los quince años no apareció. Aprendió de ella humildes pastores y ambiciosas modistillas: los príncipes azules no se hallan precisamente en la corte, los príncipes soñados, se hallan a la vuelta de cualquiera esquina; es ese que al pasar vosotras os mira asombrado y tiembla al hablaros; es ese que os canta sus cantos de amor.

El príncipe azul, está en todas partes. Buscadlo y le hallareis. Pero debéis hacer lo que hizo la princesa: Renunciad a todo, pompas y vanidades, a acores y honores, hasta al dinero si es preciso. Todo en cambio del amor.

A los veintiseis años libremente puede hacer una mujer estas cosas; y sabiendo amar hallará a su amador, el esposo digno de ella.

La princesa austriaca hubiera podido casarse con un príncipe. Siempre hay un príncipe dispuesto para toda princesa que importa casar. Pero la princesa austriaca aprendió, cursando durante veintiseis años en la escuela de las princesas, que es triste cosa casarse sin amor. Para ella, visto y conocido lo más hermoso del mundo, lo aparentemente más hermoso y seductor, gustados sus placeres y sus pompas, para ella, todo es frío y vano. No hay dicha comparable a la dicha de amar. Amar, y ser amada.

¿Me diréis que la princesa austriaca tal vez halle en la nueva senda una nueva decepción?

Es posible. ¿Pero qué importa? Si un día el amor del hombre amado le falta, siempre quedará vivo su propio amor. Y es por él, por su amor de mujer, que se casa la princesa austriaca como manda Dios y no como andan los hombres.

MAX

TEATRO PRINCIPAL

No obstante ser ayer segundo día de Pascua se conoció poco en el Teatro, pues en ninguna de las sesiones hubo el público que era de esperar.

En la de las siete se representó la aplau-

dida opereta El conde de Luxemburgo que alcanzó igual éxito que en la noche del sábado, en la que, como en la de ayer, el papel de Armando estuvo a cargo del tenor señor Martínez.

En la función de las nueve y media se puso por segunda vez la zarzuela en dos actos La moza de medias, de la que no hemos de ocuparnos para no repetir lo que decíamos al dar cuenta del estreno.

Para esta noche a las seis y tres cuartos las bonitas zarzuelas Bohemios y Camibios naturales.

A las nueve y media Los hombres alegres y el estreno de la opereta bufa de «El Duende de la Colegiata» Lysistrata.

La gota de leche

FUNCION BENÉFICA

Hace algún tiempo que digimos en estas columnas que la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad tenía el propósito de organizar una función benéfica en el Teatro, para la que el empresario señor Cantuche daba todo género de facilidades.

Dificultades surgidas por aquél entonces, obligaron a la junta a desistir de su hermoso pensamiento; pero autorizada la Sección de puericultura de dicha Junta, nos para realizar la fiesta benéfica, consta que la función se celebrará el día 3 del próximo Enero, tomando parte la compañía de zarzuela que actúa en el teatro y el notable violinista vallisoletano señor Jiménez, que une a su juventud condiciones envidiables para el hermoso arte de la música y del que tenemos las mejores impresiones como concertista de altos vuelos.

Es probable que además tome parte en la función un elemento que habia de dar a la fiesta gran atractivo, no pudiendo por hoy adelantar nada sobre esto para que la sorpresa sea más agradable.

No es mucho asegurar que en dicha noche se vea el Teatro rebosante de público de todas clases, pues a los palentinos en general nos interesa que los productos sean los más grandes posible, dado el fin benéfico a que se destinan de a imen-

ter a esos infelices criaturas, a quienes la lotancia de sus madres no llega a ser suficiente a los pequeños que pueden ser mañana hombres que laboren por el pueblo que hoy les da el alimento de que carecen por la falta de recursos de sus padres, que tanto bendicen la hermosa institución de la «Gota de leche».

Por Telégrafo

Segunda conferencia

Madrid 27

La situación política

El Ministro de la Gobernación señor Barroso nos recibió hoy como de costumbre y despues de comentar la candidatura del futuro Gobierno conservador publicada por un periódico, nos dijo:

«Dentro de pocos días saldremos de dudas, sabremos todo y nos hartaremos de saberlo.»

El jefe satisfecho

Anoche se mostraba muy satisfecho el Conde de Romanones por el resultado de las conferencias que celebró por la tarde con los señores Montero Ríos y Weyler.

La crisis

Esta se planteará el día 31 y el Rey hará las oportunas consultas.

Mejoras en el Ejército

«El Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo el 20 por 100 sobre el sueldo de capitán de Infantería a todos los jefes y oficiales que al terminar los estudios y prácticas, como alumnos de la Escuela Superior de Guerra, se hagan acreedores al diploma de aptitud que determina la Real Orden de 7 de Noviembre de 1911.

Esta mejora de sueldo se aplicará a los que fueron capitanes en Julio de 1910.

La gratificación cesará en todos al ascender a coronel.

Ministro de viaje

Anoche marchó a Valencia el señor Navarrotreverter de donde regresará dentro de tres días.

Por Telegrafo

Tercera conferencia.

Madrid 27

Romanones satisfecho

El presidente del Consejo ha estado en el regio Alcazar para cumplimentar a la reina Victoria.

Lo que dice el presidente

Este al recibimos hoy nos dijo que en política reina completa tranquilidad y buen tiempo.

El señor Alba que estaba presente, rogó al conde le dijera algo para tranquilizar el espíritu liberal, contestando Romanones «nada puedo decir, por que hay impresiones contradictorias y no me gusta desilusionar a nadie.» Preguntado el Conde sobre el suelto que publica «El Diario Universal» es intolerable que los conservadores designen el jefe del partido liberal, pues este es mayor de edad y no necesita de elementos extraños que le dirijan.

El señor Maura ha demostrado siempre mucha prudencia y nunca se metió en casa del vecino.

Mañana a las ocho de la noche—terminó diciendo Romanones—marcho a Mudela en donde según noticias recibidas, la cacería resulta muy animada.

El ferrocarril de Tánger a Fez

El ministro de Fomento se ocupa en la organización del servicio de los ferrocarriles de Tánger a Fez en la parte de la zona española que deberán terminarse dentro de dos meses.

Mejoras de los ferrocarrilos

Desde primero del próximo Enero, los empleados ferroviarios de la empresa del Norte, disfrutarán aumento de sueldo, ascendiendo muchos de ellos.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS ESTILO INGLÉS QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Sesenta de estos Cupones dan derecho a un número para el sorteo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA ALBERTO E. RUIZ. - Sección Real.

tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.ª Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

MERCADOS

Palencia, 27.—No se ha presentado hoy la mañana tan fría como las anteriores; pero no parece que luzca el sol, como no sea muy tarde, si es que logra vencer la bruma que se interpone entre él y la Tierra.

El invierno extrema sus rigores y la sequía persistente da al traste con los últimos restos de esperanza que las gentes del campo pudieran abrigar de que las lluvias ó nieves vinieran á solucionar esta cuestión que tanto ha de influir en el porvenir de las cosechas de trigos y otros cereales. Las siembras de unos granos hay que sustituirlas por otros apropiados á la época en que estamos, ya que en su época otoñal no fué posible realizar esa labor cultural. Habrá, como consecuencia, una disminución en el área de cultivo de trigos y el resultado de la cosecha adolecerá como es natural de sus consiguientes efectos en el total de producción.

Los precios siguen á 45/50 reales fanega de trigo, 39 centeno, 27/50 cebada y 19 avena.

Valladolid, 26.—El negocio triguero en la plaza, no ofrece variaciones, ofreciéndose aquí en partidas á 47/50 reales y en Rioseco á 46/50.

En centeno se ofrecen partidas á 41 y en Peñafiel á 39/50.

Hoy la oferta vendedora de cebada de casi todas las procedencias de esta región cotiza el mismo precio de 32 reales las 70 libras sobre vagón en estación de origen. No hay negocias conocidas.

La avena invariable el precio de 22 reales los 25 kilos para la oferta vendedora. Sin negocias.

Rioseco, 26.—Entraron 100 fanegas trigo pagándose á 44/50 reales con tendencia firme. Ofrecen partidas á 47. Tiempo de nieblas y fuertes heladas.

Boletín Religioso

Sábado.—Los Santos Inocentes.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para Señora, Caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

M. Antón CIRUJANO DENTISTA Calle Mayor principal, 69

El Diario Palentino REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLÉS)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la

Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados,

regalo a D. Gabriel Maura la minoría conservadora del Congreso ha regalado a don Gabriel Maura un ejemplar de edición lujosísima del discurso que pronunció en el Congreso acerca del Tratado franco-español.

Echagüe en Madrid la noche llegó a esta Corte el capitán general de Valencia señor Echagüe quien esperaban en la estación general Marina y muchos jefes y oficiales.

la candidatura de Poincaré el telegrama de París dice que un grupo de senadores y diputados rogó algunos días a Poincaré que presentara su candidatura para presidente de aquella república.

NOTICIAS

En nuestro colega El Día de Palencia, anoche el suelto que nos dedica el título de «Pocas palabras», venimos escrita y compuesta la contestación para publicarla en este número; ante el deseo que nos ha manifestado una respetable persona, a quien pudiera atribuirse el motivo de la polémica que diariamente habia de plantearse, demos por hoy de publicarla, reservándonos para otra ocasión el hacerlo, porque el día nos proporcionará el momento oportuno para ello ya que tiene por costumbre tirar la piedra y ocultar la mano, pero ésta va a sentarse como maldito.

Mañana a las tres de la tarde ha convocado la Junta Municipal con el objeto de discutir, y en su caso aprobar, el presupuesto ordinario municipal para el próximo año. Se espera que se reúna suficiente número de vocales asociados pues de otro modo no habría tiempo hábil para la superioridad, le prestara su apoyo para el día 1.º de Enero en que ha empezado a regir.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda esta provincia don Enrique Solde y Polón, que lo era electo de la provincia de Lérida.

El B. O. publicará desde mañana la lista de los señores Jurados que han de conocer de las causas procedentes de los Juzgados de Instrucción de la provincia que hallan en estado de someterse a su resolución en el cuatrimestre próximo.

El Jefe de Gobierno de la Audiencia Provincial ha hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal.

Fiscal propietario de Amusco, don José Pastor García y fiscal suplente del mismo juzgado don Silverio Heredia Aparicio.

Según verán los lectores en otro lugar de este número, se ha acordado por el Cabildo general de la región, se cree en esta ciudad una Escuela Militar para la instrucción de los mozos que solicitan la

reducción del tiempo de permanencia en filas. Y a propósito de esto hemos leído en algunos periódicos que los prelados y damas de las diócesis donde se crean antilógicas escuelas, han dotado á éstas del mobiliario y enseres necesarios, lo que esperamos sea imitado por nuestro Ilustrísimo señor Obispo y señoras palentinas, dando con ello una prueba de patriotismo en bien de la naciente institución y en beneficio de los jóvenes que reciben la instrucción militar.

Mañana aparecerá en el B. O. una circular del señor Gobernador civil de la provincia, relativa á la expropiación forzosa de los terrenos que ha de ocupar la carretera de San Mamés de Campos á Oporto, en su trozo primero y término municipal de San Mamés.

En los calabozos de la Inspección de vigilancia han pasado la noche tres individuos que, en completo estado de embriaguez, promovieron un fuerte escándalo en una cantina de la calle de San Juan de Dios.

En una taberna de esta capital, en la que discutían acaloradamente tres cardenales, se originó gran alarma por haber estallado un sifón, cuya explosión todos creyeron que procedía del disparo de un arma de fuego.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto á cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Ernesto Lambesti 692 34 pesetas; don Gabino Rico, 4337 09; don Paulino Manso, 1258; don Teófilo Sanjuan, 16 20; don Lorenzo Maudés, 304 58; don Venancio Barcenilla, 31999 75.

El Dr. Andreu ha recibido numerosas felicitaciones por la innovación que acaba de verificar incluyendo en sus cajas de pastillas contra la tos, una elegante cajita pequeña de aluminio donde caben seis pastillas. Con ellas se evita tener que llevar encima la caja entera ó llevarlas sueltas por los bolsillos.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de dar es la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 2. Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral. 35.

AMORES QUE MATAN

POB Charles Merouvel

2.ª Parte

Los dos corren parejas y las dos valen bien poco. ¿No verdad vosotras? Pero nadie aplaude. Estaban solos. Jerónimo Brinón estaba consternado. Al llegar a su casa dijo al marqués: —¡Bien habia yo pensado en que Jaime no habia muerto y que volveria!... El señor marqués debe acordarse de que se lo dije un día en el bosque!... ¡Este es el último golpe! —Es preciso que no os dejéis abatir, Brinón —dijo el señor de Eilhén.— ¡Todos tenemos nuestras penas en el mundo, amigo mío! —Ya sé que el señor marqués tiene las suyas; pero las mías son mayores. Yo quiero marcharme. Rabut me insultan y no sé que responderles. —Tened paciencia...

El guarda se quitó la carabina, dejó la bandolera y puso ambas cosas en la ventana del cuarto de Rosa, diciendo:

—No señor señor marqués; prefiero morir de hambre en cu lquier parte, lejos de aquí El día menos pensado cometo un crimen.

—¿No tenéis cariño a la casa? ¿A vuestro país? —El señor marqués está convencido de lo contrario; pero estoy desesperado. Es preciso que me marche.

Y repitió con obstinación:

—¡El mejor día cometo un crimen!

El marqués insistió con dulzura y le hizo que espere unos días.

El coche se había parado a la puerta del castillo. Andrea y Susana se habían apeado de él.

—¿Sois vos?—dijo el marqués con frialdad glacial.

—¿Porqué no nos habéis prevenido? —Andrea no contestó.

Su padre la condujo a un gran salón, mientras Susana hacia descargar el equipaje y pagaba al conductor.

—Hubiérais hecho mejor en quedaros en París—repuso el marqués.—¿Aquí oiréis a cada paso cantar las alabanzas de vuestro marido y tal vez, si salís, os expondréis a encontrarle, porque se ocupa de las elecciones que se verificarán dentro de muy pocos días.

—Si lo deseais no saldré —dijo Andrea.

En el tono del marqués habia cierta acritud. Añadió:

—La vida que haréis aquí no os será muy agrada-

ble Tavernay ha perdido su alegría desde hace algunos meses, y en adelante estará más triste aún. Yo siento una gran humillación por la situación en que me encuentro, y me preguntó si puedo seguir viviendo así. Mientras que vivisteis con vuestro marido yo po la consentí en el sacificio que él haci por nosotros. Ahora todo ha cambiado.

Andrea bajó la cabeza.

El marqués continuó:

— Interin tomo una determinación que me es muy penoso tomar, a causa de vuestra pobre madre, he reducido el tren de la casa en cuanto me ha sido posible. Tendréis que conformaros con hacer una vida retirada. Además esa es la que os conviene. De otro modo, os colocaréis en una situación falsa para con las gentes.

Andrea no estaba acostumbrada a las reprobaciones, sobre todo a las de su padre.

Tuvo un acceso de su antiguo orgullo y se irguió.

—Yo sé, padre mío —dijo,— que merezco reprobaciones pero antes de mostraros tan cruel conmigo vos debiérais saber lo que ha pasado y hasta qué punto soy culpable.

—Bernardo Chambay es un hombre de un mérito raro, pacífico y generoso; preciso es que haya habido grandes ofensas para separarse de vos, porque os ama con verdadera pasión.

—¿Os lo ha dicho?

—No, y creo que guardando silencio ha dado una prueba de delicadeza. Unicamente me ha dicho que vuestro caracter no está de acuerdo con el suyo, sin

querer entrar en ningun detalle. Yo creo conocerle.. no tema con facilidad una determinación; pero cuando la toma lo creo que es para no desistir de ella.

Andrea se puso livida. Se enjugó la frente, en la cual se veían brillar gotas de sudor.

Entonces fué cuando el marqués la examinó con atención y se dió cuenta del cambio que se habia operado en ella. Su respiración reciente fresca habia desaparecido. Habia sido reemplazada por ardores de fiebre que hundían sus facciones y salpicaban su tez de manchas rojas. Eran casi imperceptibles todavía; pero el aburrimiento, la pena, comenzaban su obra de destrucción. Se veían en sus mejillas huellas de reciente llanto.

La marquesa se habia acercado sin que la oyeran.

Miró a su marido con ojos suplicantes.

—No la atormentes—dijo.—Está triste, sufre.. mírala.

Y abriendo los brazos se arrojó a su hija, quien se arrojó a su cuello y apoyando la frente en el pecho de su madre se deshizo en lágrimas.

¡Lágrimas amargas, lágrimas de arrepentimiento!

Pocos minutos despues, sabia Andrea temblante las desgracias que habia dejado tras sí; el suicidio del conde de Rambert y la muerte de Jaime Bailleul y aterra a por aquellos catástrofes, pensando en Rosa cuyo dolor comprendía y a quien habia querido consolar, decía a su madre al oído:

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial —

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## “Compañía del Pacífico,”



### Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Saldrá de SANTANDER el día 22 de Enero en el rápido y magnífico vapor **FLAMENCO** de 2.000 toneladas.

## FLAMENCO

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 225 inclusive impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, son órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios.

## Las dos Castillas

Vinos Claretos y Blancos, inmejorables. Se garantiza su pureza de uva del cosechero Vicente Guerrero. Cántara vino Clarete 4 pesetas; Blancos calle Virreina, 5.

**Se vende** una cabra recién parida con su cría en Marcella de Oampós, Ventura Martín.

## SE VENDE

Una Bicicleta marca Pengot en buen uso. Dirigirse Mayor Antigua, núm. 121.

## Se arriendan

Los pastos de 913 obradas de tierra juntas ó sea en una suerte que empezará a pastar el uno de Enero de 1912 y terminará el día 30 de Junio, del mismo año para tratar con Juan Dueñas y Compañeros en Magaz.

## Administración de Loterías número 1

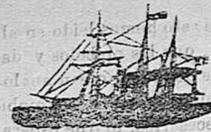
**PERDIDA.** — Habiéndose extraviado el billete de Lotería 3.079 correspondiente al sorteo que se celebrará en Madrid el 31 de Diciembre de 1912, y teniéndose conocimiento de esta pérdida se advierte a que lo haya encontrado, que se le gratificará si entrega dicho billete en esta administración antes de las seis de la tarde del corriente mes, y que de no hacerlo así, pierde el derecho a la gratificación, y no cobrar el premio que pudiera corresponderle al citado número.

## Huerta nueva

En venta en Cabillas de Santa Marta término de Vega de la Torre, de cabida de cuatro obradas con noria y aguas abundantes y el primer año de velle para tratar en Palencia, Mayor Antigua, 121, Gabino Gutiérrez.

## Almoneda

de toda clase de muebles y herramientas de pajas, picachos y un carro de varas seminuevo, Mayor Antigua, 121, Gabino Gutiérrez.



### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de tres mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Nájera de Arce número 11 principal.



## ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo. — Sífilis. — Anemia.

“Alivio al primer día. Curación total y rápida.” Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, o han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

**Los Confites Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, etc. días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**El Roob antisifilítico Costanzi** es el único depurativo de la sangre incompleta, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poliniones, espermatorrea, albuminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias, su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **CLORURO**, **ARTERIO** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sobrecación, hinchazón, etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, Laboratorio Gran Ynglada, 30, Pasaje de Escudillers, 3-1- Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3. Pasaje de Escudillers, 3-1- BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:

Droguería de Pérez del Molino y C.ª. — SANTANDER

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## Almanaque

# BAILLY-BAILLIERE

## Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.ª de unas 500 páginas con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, mas de mil figuras y cubierta imitación cuero

### PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas Encartonado 2 pesetas Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

## LIBRERIA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71

PAR LAS SEÑORAS

Estuches de papely tarjetas de visita

Alonso Hijos, Mayor principal, 71.

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses, última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

## LIBRERÍA

# ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

## CIETES MINERALES.-VALVOLINAS Y GRASAS

Aceites para automóviles marca “EL ZAR,” Únicos exportadores para España

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

Hotel Villa Faca (VALLADOLID) Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse